



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Declaraciones de don Indalecio Prieto

Las publica «A B C» y dice así: NO SE PRODUCIRA VARIACION POLITICA ALGUNA ANTES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

—Salvo lo imprevisto, factor ciertamente no despreciable en la vida pública, no cabe pensar en mudanzas políticas fundamentadas, al menos en estos primeros meses de 1933. Si hubiera de variarse el perfil político español, esa variación no se produciría hasta las elecciones municipales. Solememente ha declarado el Gobierno su propósito de no demorar las convocatorias para abril, en que corresponde renovar los Concejos, y en ese mes vamos a asistir a un experimento cuya trascendencia a nadie se puede ocultar. Estamos ante el enigma de la influencia que pueda tener en los destinos de España el voto femenino, y acerca de lo cual todas las profecías obedecerán a la potencia imaginativa de cada vaticinador.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES NO PUEDEN MENOS DE TENER CARACTER POLITICO

Aunque las elecciones tengan un carácter administrativo, no puede ocultarse su significación marcadamente política. ¿Cómo se la va a negar la República, si precisamente advino a consecuencia de unas elecciones municipales?

EL RUMBO POLITICO DEPENDE DE LAS DOS CONSIDERACIONES PROXIMAS. COMO SE IRIA A LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Si se fuese el resultado, quizá se nos presentara como mas logico y discreto dejar que el cambio se registrara en la opinion publica, en un plenario de modo pleno en el Parlamento mediante la renovacion total de este, porque al reducir la eleccion solo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacantes se deformaba, estrechandolo ineluctablemente, el molde en que debían vaciarse los estados de opinion, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongacion de funciones podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándoles autoridad. De consiguiente, tal como hoy veo el panorama político, tendríamos en abril elecciones municipales, y tras ellas, y a poca distancia, unas elecciones legislativas que serían parciales o generales, según el fruto de las primeras.

SERIA MAS LOGICO IR A UNAS ELECCIONES GENERALES

Si ese fuese el resultado, quizá se nos presentara como mas logico y discreto dejar que el cambio se registrara en la opinion publica, en un plenario de modo pleno en el Parlamento mediante la renovacion total de este, porque al reducir la eleccion solo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacantes se deformaba, estrechandolo ineluctablemente, el molde en que debían vaciarse los estados de opinion, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongacion de funciones podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándoles autoridad. De consiguiente, tal como hoy veo el panorama político, tendríamos en abril elecciones municipales, y tras ellas, y a poca distancia, unas elecciones legislativas que serían parciales o generales, según el fruto de las primeras.

LA ATOMIZACION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

No creo que se consideren jactanciosas mis palabras de hombre de partido si digo que, hoy por hoy, sigue siendo el puntal más firme del régimen el partido socialista. En España parece fatal la atomización de las agrupaciones políticas. Este es un fenómeno que no ha conseguido eludirse todavía, y de un modo efectivo, en la República.

COMO DEBIO HACERSE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Presenciamos ahora un ensayo de eliminación de ese fenómeno, mediante la Federación Parla-

ria de las izquierdas republicanas, y recuerdo que al sonar las primeras voces en favor de ella yo presenté como más conveniente para la República la unión en la calle, en lugar de en el Parlamento.

Es decir, la fusión de las masas, en vez de la vinculación de los grupos parlamentarios, porque pudiera irse rápidamente a la esterilidad si a las escenas de concordia en el Parlamento le sirven de fondo las pugnas en los pueblos. Pero, en fin, aunque poco firme, ese es un paso hacia la estructura cohesiva de las izquierdas.

NECESIDAD DE UNA DERECHA REPUBLICANA

Menos encajada está la cosa por el lado de las derechas republicanas, donde no hay un atisbo de organización ni somera de programa. Parecerá paradójico que yo, por mi significación, eche de menos la existencia de una derecha republicana.

Sin embargo, la creo conveniente. Estimo indispensable a la República una izquierda fuerte, potente, a la que los socialistas sirviéramos de apoyo, pero desligados de las responsabilidades directas del Poder; y una derecha conciente, bien orientada, que constituyera un instrumento de gobierno asequible, no para los retrocesos, sino para las consolidaciones.

EL PARTIDO SOCIALISTA DEBE QUEDAR DESCARADO DEL PODER. SU RESPONSABILIDAD AL ASUMIRLO POR ENTERO

Al apreciar así las conveniencias del régimen, atiendo preferentemente a la necesidad de que en el juego político de las fuerzas a su servicio quede descartado el partido socialista de la obligación de ser participe del Poder en unas determinadas proporciones.

Temo más a la atomización de las fuerzas republicanas, porque, como consecuencia de ella, puede sobrevenir un instante en que asuma el Poder el partido socialista, y, aunque no lo hiciera formando un ministerio con afiliados suyos exclusivamente, el solo hecho de aparecer a la cabeza de la Gobernación del país acrecentaría de modo enorme su responsabilidad de ahora, que estamos deseando liquidar con decoro para todos y sin quebrantos para nadie y para nada.

EL TEMOR A LOS NUCLEOS CAOTICOS

Quiénes han seguido fieles al régimen monárquico no pueden mantener ilusiones basadas en la posibilidad de una restauración. En España, a mi juicio, podrá ocurrir todo menos eso. Y si tales ilusiones descansaran, por el convencimiento de la propia impotencia, en el deseo de que la República quede vendida o quebrantada por los embates del anarquismo o del comunismo, lo consideraría como un síntoma de demencia.

El señor Casares habla del Estatuto Gallego

CREE QUE EL PLEBISCITO DEBE APLAZARSE

Habló hoy el ministro de la Gobernación con los periodistas del Estatuto gallego y dijo:

—El Comité directivo de la asamblea de Ayuntamientos gallegos ha entregado al Gobierno un documento en solicitud de autorización para celebrar el plebiscito que prescribe el artículo 12 de la Constitución. Este documento lo firma el presidente del Comité, señor Ossorio Tafal. Dijo también el ministro:

—A mí, que no me gana nadie en cariño al Estatuto, les puedo afirmar que mientras yo esté en el ministerio, éste se concederá a Galicia

no quiere Galicia, y para ello al celebrarse ese plebiscito que se pide, si es necesario lo haré posible, porque se movilicen todos los notarios de España. Espero que sea pues, la voluntad expresa y categórica de la región. Un inconveniente que se presenta para que se efectúe el plebiscito estriba en que aún no está confeccionado el censo que concede el voto a la mujer. Por eso creo necesario que, en tanto, debe diferirse la fecha de celebración del plebiscito.

La germanización de Austria

Prosigue activamente la labor de asimilación de las leyes jurídicas alemanas en Austria, creyéndose que se llegará a la asimilación completa en el terreno del Código penal.

Por otra parte, el Parlamento austriaco se muestra contrario a la asimilación en lo referente al Código civil.

La Comisión de asimilación rechazó por 13 votos contra 12 una moción socialdemócrata favorable a la adopción por Austria del derecho matrimonial alemán.

En la catástrofe del «L'Atlantique», hay que descartar la tentativa criminal

ASI LO MANIFIESTA EL MINISTRO DE MARINA

Comunican de París que hablando sobre la catástrofe del paquete «L'Atlantique», el ministro de Marina mercante ha declarado que hay que descartar toda idea de tentativa criminal.

La catástrofe, dijo, seguramente ha sido motivada por la imprudencia de un fumador, y será necesario tomar medidas energéticas para evitar esas desgracias.

Se ha celebrado esta tarde en el Consejo de ministros bajo la presidencia de Lebrun, ocupándose de la catástrofe de «L'Atlantique» y de la conveniencia de que el ministro de Justicia dé instrucciones al Juzgado para que efectúe diligencias, de acuerdo con la información administrativa y técnica que se prosigue.

SOSPECHAS

Participan de La Coruña que ha fracasado en este puerto el trasatlántico alemán «Sierra Salvada», interrogado el capitán por un reactor de «El Ideal Gallego», manifestó que fue el «Sierra Salvada» uno de los primeros buques que acudieron en auxilio del «L'Atlantique», lanzado al agua dos caños y una anotor. Un golpe de mar inundó el departamento de máquinas de la motor, por lo cual hubo de ser remolcada al buque de su procedencia.

Agregó que el aspecto que ofrecía «L'Atlantique» era completamente fantástico, puesto que constituía una inmensa hoguera con las planchas del buque al rojo.

El «Sierra Salvada» no pudo recoger náufrago alguno; estuvo cuatro horas cerca del buque siniestrado sin poder prestar auxilio.

De la conversación sostenida, aun que el capitán no hizo manifestaciones expresas, se deduce que es inexplicable la causa del siniestro, dada la cantidad de elementos extintores que llevaba el buque siniestrado, aunque las autoridades francesas aclararán cuál ha sido la causa del incendio.

La impresión que sacó el redactor es que el incendio ha sido intencionado.

El conflicto ferroviario de la Argentina

EL EX PRESIDENTE ALVEAR, DEPORTADO

Comunican de Buenos Aires que las negociaciones entabladas entre

los directores de las Compañías ferroviarias y los obreros para resolver el conflicto planteado, han quedado rotas por negarse los obreros a que el problema sea resuelto por arbitraje.

El ministro de Justicia, en vista de que no es posible encontrar una solución, ha decidido recurrir al presidente de la República, señor Justo, para que intente un acuerdo amistoso entre ambas partes.

El ex presidente señor Alvear y el candidato presidencial señor Guemes han sido deportados a la isla de Martín García por su supuesta participación en el último complot para derribar el régimen actual.

Política alemana

CONFERENCIAN HITLER Y VON PAPAN.—MANIOBRA CONTRA EL CANCELLER?

Hitler y von Papan han celebrado ayer en Colonia una entrevista, en la que examinaron la situación política.

En los círculos políticos se opina que esta entrevista puede ser una maniobra contra el canceller, destinada a plantear de nuevo la candidatura de Hitler a la Cancillería.

También es posible que sea obra del propio Schleicher para reanudar sus relaciones con Hitler y mejorar su difícil situación.

Von Papan ha declarado posteriormente que no es cierto que la entrevista que ha celebrado con el señor Hitler haya sido una maniobra contra el canceller, von Schleicher, o contra el Gobierno actual.

Ha añadido que la entrevista ha versado únicamente sobre la solución que se está buscando desde hace seis meses relativa a la incorporación de los nacionalsocialistas en una concentración nacional.

Nada se sabe, por otra parte, en cuanto al resultado de dicha entrevista.

Próxima conferencia política en Córdoba

El diputado don Juan Díaz del Moral dará una conferencia en el Gran Teatro el próximo día 22 del actual.

Explicará su actuación en la presidencia de la Comisión de Reforma Agraria y puntualizará la situación en que se halla la minoría «Al Servicio de la República», así como el camino que ha de seguir.

Termina una causa por defraudación

En la Audiencia de Badajoz ha terminado la vista de la causa por defraudación de la Prificadora de Don Benito, que afecta a 40 personas y asciende a doscientas mil pesetas.

El fiscal pide para los autores una indemnización de 170.000 pesetas, 30.000 de multa y diez años de prisión.

La dirección de «El Sol»

En los círculos políticos y periodísticos se comenta el cambio de dirección que ha ocurrido en el periódico diario «El Sol», de marcado carácter ministerial, y especialmente adicto a la persona del jefe del Gobierno, señor Azaña.

Deja la dirección el señor don Manuel Aznar, que también cesa en toda clase de trabajos en dicho periódico. Le sustituye como director gerente, el señor Guzmán, y ocupa la subdirección de «El Sol» don Paulino Masip, que desde el periódico «Ahorra» pasó a ser subdirector del diario vespertino «La Voz», en el que ahora cesa.

Consejo de ministros

FUERON ESTIMADOS 12 RECURSOS DE MAGISTRADOS CONTRA SU JUBILACION

A las ocho y media terminó el Consejo de ministros de ayer tarde, no haciendo a la salida los ministros manifestación alguna. Fué facilitada la siguiente

REFERENCIA DE LO ACORDADO

Justicia: Se han examinado varios recursos de apelación ante el Consejo por funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Presidencia: Decreto reorganizando el Comité interministerial del comercio exterior.

Guerra: Expediente de libertad condicional.

Agricultura: Aprobación de varios expedientes sobre intensificación del gobernador civil de Salamanca de Badajoz y Ciudad Real.

Gobernación: Decreto nombrando gobernador civil de Granada a don José Escudero Bernicola, que desempeña igual cargo en Zamora, ídem admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Rubio, y nombrando para sustituirle a don Vidal Gil Tirado, actual gobernador de Badajoz; ídem gobernador civil de Badajoz a don Hermógenes Cernamora; ídem admitiendo la dimisión del gobernador civil de Salamanca a don José María González Gamonal, y nombrando para sustituirle a don José María Riera y nombrando gobernador civil de Zamora a don Rafael Muntaner.

NOTAS DE AMPLIACION. LOS RECURSOS CONTRA LAS JUBILACIONES FORZOSAS

La mayor parte de la reunión ministerial se dedicó a examinar los expedientes de recurso interpuestos por magistrados y jueces ante el Consejo de ministros. De los 12 que se presentaron, 52 fueron examinados hace varios Consejos y de ellos se estuvieron dos.

En el Consejo de ayer se examinaron los 70 restantes. El estudio fué detenidísimo, caso por caso.

El Gobierno, después de este examen, acordó estimar favorablemente 12 y desestimar los demás. Entre los estimados figuran los de los magistrados del Supremo señores Piquer y Reinos, el del fiscal del Supremo, señor Callejo, y el del juez de Primera instancia de Berja (Almería). La lista completa será facilitada por el ministro hoy a mediodía.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la combinación de gobernadores, que fué aprobada después de una breve discusión sobre el cumplimiento de provincias.

INTENSIFICACION DE CULTIVOS

El señor Casares Quiroga y también el ministro de Agricultura, informaron ampliamente al Consejo sobre la situación social en el campo de Extremadura.

El primero dio cuenta de la información enviada por el gobernador general señor Peña Novo, y el segundo aportó los informes de los ingenieros.

El ministro de Agricultura llevó también bastante tiempo explicando el decreto de intensificación de cultivos, que se extenderá a las provincias de Cáceres, Salamanca y Ciudad Real.

Dió cuenta, asimismo, de que los trabajos de esta época en el campo se están llevando a cabo normalmente, pero ante la eventualidad de que en algunos lugares no ocurra así, el Gobierno acordó que el ministro de Agricultura diera las instrucciones precisas a este respecto a la Comisión de labores forzosa, a fin de practicar éste en caso de que no se haga voluntariamente.

OTROS ASUNTOS

Otro tema objeto de deliberación fué el de las elecciones. Resueltas las dificultades que se presentaban para la elaboración del censo, las listas de varias provincias llegadas ya a Madrid, se están imprimiendo con toda celeridad. Hay cuatro Diputaciones que han ma-

niestado que, por tener bastante adelantado el trabajo de impresión, quieren terminarlo estas listas, y esperan hacerlo antes de la fecha fijada. Las listas, pues, estarán impresas el día 13, y se acortarán todos los plazos subsiguientes a fin de que las elecciones puedan celebrarse en la segunda quincena de abril.

La Comisión interministerial a que alude la referencia oficiosa, estará integrada por representantes de los ministerios de Estado y de agricultura, y tendrá por misión estudiar las posibilidades de nuestro comercio exterior, principalmente con Suramérica.

Otra Comisión de carácter internacional se ocupó también en el Consejo, y es la que ha de resolver las incidencias a que dé lugar el Tratado de conciliación entre España y Francia. Será una Comisión de juristas y además de los representantes de ambos países, la integrarán también los de Suecia, Suiza y Dinamarca.

Para representar a España, el Gobierno ha pensado en un renoubrado parlamentario y es catadrático de la Universidad Central. De hacer las gestiones cerca del interesado, quedó encargado el ministro de Justicia.

En el Consejo quedó aprobada una combinación diplomática, que tendrá por base la Embajada de España en La Habana. Del nombramiento de alto comisario en Marruecos, aunque se ha pensado en el señor Moles, no se trató nada en la reunión.

Según parece, el señor López Ferrer entrará en esa combinación diplomática, que se hará pública en cuanto la firme el jefe del Estado.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS. LA SUSTITUCION DE CONCEJALES

Añoche fué preguntado un ministro acerca del procedimiento que el Gobierno espera seguir en la sustitución de los concejales que van a cesar.

Contestó que en el Consejo no se había tratado de ello, pero suponía que se utilizará un procedimiento automático de carácter general, bien por sorteo, número de votos, edades, etcétera.

BANQUETE DIPLOMATICO

A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en la Embajada de Portugal.

Asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, Justicia, Agricultura, con sus señoras respectivas, y los embajadores de Alemania e Italia, el introductor de embajadores, señor López Lago; el subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerín, el secretario de la Presidencia de la República, también con sus señoras, el secretario y alto personal de la Embajada.

Después de la comida, los invitados fueron obsequiados con un acogido concierto.

Los embajadores de Portugal y su hijo Jorge, hicieron los honores a los invitados.

El albergue de mendigos en Zaragoza

Según la estadística facilitada por el Ayuntamiento durante el pasado año de 1932, en el Albergue Municipal de Mendigos han pernoctado 18.600 transeúntes.

El Ayuntamiento, durante el citado año, ha distribuido bonos para comer en la caridad 21.387 y en la tienda económica 27.008.

El embajador de Chile en Madrid dimite

El Gobierno chileno ha aceptado la dimisión del embajador de Chile en Madrid, señor Bermúdez.

Los embajadores de Chile en Berlín y en el Vaticano son mantenidos en sus puestos.

Acuerdos de la Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de don Casimiro Mahou.

Aprobó las activas gestiones realizadas por la Mesa en relación con la nueva ley del Timbre para los productos envasados; intervención en las reuniones celebradas por los organizadores de la asamblea convocada últimamente en Madrid; instancias de apoyo a la Unión Patronal de las Artes del Libro; Asociación de Fabricantes de Chocolates de España; fabricantes de galletas y demás productos envasados, etc.; subsistencia de las actas de invitación, penalidades por infracción y cuantas otras modalidades afectan con daño a los contribuyentes o necesitan aclaración en la ley del Timbre, que no deberá ser nunca un impuesto sobre la producción.

Cambió impresiones sobre los proyectos de grandes obras públicas para el engrandecimiento de Madrid, debidos unos a la iniciativa del alcalde-presidente y otros a resoluciones del ministro de Obras Públicas; enlace de estaciones ferroviarias y estación central; Consejo ejecutivo del extrarradio de Madrid con fines de expansión urbana; inclusión de esta provincia en el plan de carreteras y para solucionar el paro obrero. Para los dos acordó la Cámara hacer constar su gratitud y colaborar en sus iniciativas y proyecto en favor de la capital de España. Una ponencia del Pleno, con carácter permanente, sigue con especial interés estas cuestiones y prepara un informe.

Se ocupó también de la crisis de la construcción en Madrid, preparando un estudio, para el que solicita de las entidades e industriales interesados en esta rama de la industria, patronales y obreras, cuantos informes estimen que deben recogerse en dicho estudio.

Reiteró al ministerio de Hacienda lo solicitado en junio y septiembre del año último en relación con el impuesto del lujo para la industria de la sastrería, encareciendo una resolución favorable.

Por invitación del Ayuntamiento de Madrid, fueron designados los señores Guitart, Hernández Delás y Martínez de Avellanosa para representar a la Cámara en el Congreso Municipalista de Circulación que habrá de celebrarse del 9 al 15 del actual.

Dió cuenta la presidencia de las gestiones realizadas cerca del Gobierno relacionadas con el proyecto de la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes sobre Cooperativas de consumo. Sin oponerse al principio del sistema cooperativo, ha de evitarse que tal sistema se transforme en un medio de competencia desigual, respecto del comercio y de la industria privados, por lo que la Cámara pide en su escrito a la presidencia del Consejo de ministros que el proyecto de ley de 31 de mayo de 1932 sea reformado en el sentido de que asienta las de carácter tributario que en él se reconoce a las Cooperativas, y especialmente a las de consumo, no sean de modo alguno aplicables a aquellas que no se limitan a operar con sus propios socios. Cuanto a la asamblea convocada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Provincia para tratar de proyecto de una Cooperativa de detallistas de ultramarinos, acordó el Pleno esperar a recibir oficialmente las conclusiones que ofreció remitir dicho Colegio para estudiarlas e informar en consecuencia.

Para representar a la Cámara en el Jurado provisional de estimación de la contribución general sobre la renta, creado por la ley de 20 de diciembre último, fué designado el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, don Rafael Goderich.

También se acordó que pase a estudio de la Comisión de Exposiciones y Congreso de la Cámara el proyecto de una Exposición internacional en Madrid en 1941. Apoyar los deseos de los señores de Madrid en el sentido de que no se realice por el Ayuntamiento la legislación actual por que se rige esta institución, que tradicionalmente goza de merecido prestigio. Trasladar al ministerio de Hacienda instancia de la Asociación de Patronos Peluqueros y Barberos sobre determinada propaganda que estiman abusiva para sus intereses. Aprobar los acuerdos de la Comisión interior y las cuentas mensuales de Tesorería.

Anovar cuantas iniciativas sean conducentes a gestionar la construc-

ción de ferrocarril Madrid-Burgos y Madrid-Valencia.

Enteróse el Pleno del estado actual de asunto de tanta trascendencia para comerciantes e industriales como lo es el relativo a las bases para la dependencia mercantil y empleados de despacho y oficinas.

La Cámara comunica a sus electores que en la «Gaceta» del 27 de diciembre último se publica la prórroga hasta 1 de febrero para la inscripción en el Registro de exportadores del ministerio de Agricultura.

Los accidentes de la circulación

Comunican de Lérida que en la carretera de Lérida a Tarragona un «auto» de esta ciudad, guiado por su propietario, Manuel Molins, y ocupado por varios amigos suyos, volcó a consecuencia de un falso viraje. Resultaron heridos Francisco Avenosa y Francisco Morales, que fueron trasladados a una clínica de aquella ciudad.

Una corrida inesperada

TOLEDO, 7.—Cuando se dirigía al matadero municipal un vaquero de la provincia con seis toros destinados al sacrificio, se le desmaudó uno muy bravo, que se separó de la carretera, en el sitio denominado cerro de los Palos, embistiendo a cuantas personas encontraba a su paso, que procuraban ponerse a salvo.

El animal irrumpió en el cigarral del ex alcalde, desde donde se avisó al gobernador para que enviase una pareja que matara al bicho para evitar mayores desgracias. Una pareja logró matarlo a tiros.

Sesión de la Academia de la Historia

La sesión celebrada anoche fue presidida por el conde de Ceñalosa. Se recibió como donativo del académico señor Ibarra un ejemplar de su obra «Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I».

Fuó designado el señor Ballesteros para que informe en nombre de la Academia acerca de los datos solicitados por el profesor Babinger, de la Universidad de Berlín.

Se recibieron dos ejemplares de la obra del señor Lladó «Rincones de Palma», y otros dos de la del señor Ortí Belmonte, «Los Ovanos y Solís de Cáceres», presentada por don Claudio Sánchez Albornoz.

El señor Azaña obsequia a los agregados militares

Esta tarde, a las dos, en un céntrico hotel, se ha celebrado el banquete con que el ministro de la Guerra, señor Azaña, obsequia a los agregados militares extranjeros, acreditados en Madrid.

Asistieron todos los agregados militares de Embajadas, Consulados y Legaciones, así como el ministro de Marina, señor Giral y el jefe del Gabinete.

El conflicto chino japonés en la S. D. N.

La Delegación china en Ginebra ha comunicado a la secretaría general de la Sociedad de Naciones la versión oficial del Gobierno de Nankin sobre los acontecimientos de Chang Hai Kuan.

Según esta versión, la provocación ha partido de los japoneses.

De provincias

LOS CABARETS ACUERDAN EL CIERRE : EL CONTENIDO DE LOS TUBOS HALLADOS : PROCESAMIENTOS DE EX CONCEJALES : DENUNCIA

BARCELONA, 7.—Los dueños de los cabarets acordaron cerrar el

lunes próximo, por no poder funcionar a causa de las multas.

Los tubos hallados en el número 29 de la calle de Tapioia, contienen coque, que se supone era para fabricar gases asfixiantes.

La Audiencia ha dictado auto procesando al barón de Viver y concejales del Ayuntamiento de 1925, que quedan en libertad. Se les exige 25.000 pesetas para indemnización civil.

Ha sido denunciada «Solidaridad Obrera».

LA INCAUTACION DE FINCAS DE LA GRANDEZA

CIUDAD REAL, 7.—Llegó el ingeniero señor Cabezas para incautar en nombre del Instituto de Reforma Agraria de varias fincas de la grandeza.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL UN MUERTO

CORDOBA, 7.—En el puente del Salado se despeño un automóvil desde una altura de seis metros. Resultó muerto Manuel Parra y herido grave el conductor Luis Lara.

Extranjero

DIRIGIBLE RUSO DESTROZADO

LONDRES, 7.—Noticias procedentes de Copenhague anuncian que el dirigible ruso «V-E», uno de los mayores de la flota aérea de la U. R. S. S. ha sufrido, durante un vuelo, una avería en los motores, que dejó a la aeronave a merced del viento.

Se asegura que todos los tripulantes del dirigible se han salvado.

PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS AMERICANOS

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El presidente de la República de Chile, señor Alessandri, ha propuesto la creación de un Instituto geográfico, en el que estarían representadas todas las naciones del continente americano.

Este Instituto quedaría encargado de resolver todas las cuestiones de fronteras o territorios en litigio entre los países americanos.

EL CASCO ENTRA EN LA GRAN RADA

CHERBURGO, 7.—El casco del paquebote «Atlantique» se encuentra actualmente en la gran rada, entre precedido del «Poux» y el «barco piloto».

La operación se ha efectuado en medio del secreto más completo y durante la noche.

El convoy se detuvo a la entrada de la pequeña rada, y en la mañana de hoy se procederá a empinar el barco un poco hacia el este y acostarlo en un fondo de arena.

LAS INDEMNIZACIONES SERAN MUY DISCUTIDAS

CHERBURGO, 7.—Los capitanes de los barcos que han intervenido en el salvamento del casco del paquebote «Atlantique» dirigen sus informes a las autoridades consulares.

Se tiene la impresión de que las peticiones de indemnizaciones por participación en dicho salvamento serán ampliamente discutidas.

Política catalana

INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTATUTO ORGANICO

Dicen de Barcelona que, debido a una iniciativa de los regionalistas, la Comisión del proyecto de Estatuto orgánico de Cataluña ha acordado conceder un plazo hasta el día 15 para que cuantas personas lo deseen acudan a la información pública.

QUERRELLA CONTRA UN DIPUTADO

El diputado y secretario de la mayoría de Esquerra, señor Tauler, que había sido procesado por formar parte de la Comarcal de la Esquerra que expulsó a unos concejales que a la vez se querellaron contra el acuerdo, presentará en el Juzgado con el Boletín de la Generalidad en que se publica la ley de inviolabilidad de los diputados de la Generalidad, y al mismo tiempo el certificado del acta de diputado para que el juez proceda con arreglo a la ley.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Consecuencias de la evasión

Francia no entregará los deportados evadidos de Villa Cisneros

PARIS, 7.—El periódico «La Liberté», de esta capital, expresa en su número de anoche temores de que se suscite un incidente diplomático entre Francia y España, como consecuencia de la evasión de los veintinueve deportados de la colonia de Villa Cisneros y su huida en una embarcación francesa, de cuyo paradero no hay dato exacto, aunque se dice oficialmente que el Ministerio de las Colonias de París tiene noticias de que la referida embarcación ha llegado a Eten, en la costa occidental de África,

donde ha desembarcado los españoles evadidos.

El periódico «La Liberté» asegura que ayer celebró una entrevista, una más de las que viene teniendo estos días, el embajador español, señor Madariaga, con el jefe del Gobierno, M. Paul Boncour. Duro tres cuartos de hora la conversación, el periódico dice que no fué posible llegar a un acuerdo, no obstante el amistoso de la entrevista y la absoluta cordialidad que existía entre ella, porque M. Boncour considera

que los fugitivos eran presos políticos y en esta condición no será posible hacer entrega de ellos al Gobierno español.

Por su parte, la Prensa francesa comenta la lentitud con que el Gobierno de Madrid trata este asunto en su propia jurisdicción. Dice que, según las noticias oficiales de la capital española, lleva ya tres días viajando en aeroplano el gobernador del Sahara hispano, que sustituye al destituido de Villa Cisneros, sin haber llegado a su destino.

Se sigue sin noticias de los deportados evadidos de Villa Cisneros

CAMBIO DE IMPRESIONES DE LOS MINISTROS : VERSIONES SOBRE LOS CAMINOS QUE HAYAN PODIDO SEGUIR : SIN NOTICIAS EN MARINA

El Consejo de ayer tuvo un cambio de impresiones sobre la evasión de los deportados. Según expresión de un ministro, el Gobierno no sabe ni una palabra acerca de donde se pueden encontrar los evadidos, como si se los hubiera trágado la tierra.

POR DONDE SE FUERON?

Sobre el camino que hayan podido seguir hay dos versiones: una, de que hayan tirado hacia el Sur a buscar los puertos de las posesiones francesas, y la otra, de que hayan emprendido la ruta Norte, buscando la derrota europea. Según este mismo ministro, en caso de que estuvieran en alta mar, la captura sería difícil, porque se plantearía una cuestión de derecho internacional, aunque exige una pluralidad de transgresiones legales, toda vez que el barco entró sin documentación en Villa Cisneros y se llevó de allí a los deportados.

LA UNICA NOTICIA EN MARINA

En el ministerio de Marina no se han recibido otras noticias que un cable del cañonero «Cánovas», participando su llegada a Villa Cisneros en la noche del miércoles al jueves.

TOMA POSESION EL NUEVO COMANDANTE

En la Dirección de Maruecos facilitaron anoche una nota, en la que se da cuenta de que, a las tres y media de la tarde de ayer, llegó a Villa Cisneros el trimotor que conducía al nuevo comandante, señor Hernández Aceituno, habiéndole dado posesión ayer mismo el gobernador general del Sahara.

PARA VIGILANCIA DEL PENAL DEL DUESO?

En Santander se tienen noticias de la llegada a Santoña de 20 agentes de Policía de Madrid, y que desde la capital se trasladaron también al mismo lugar.

Acercas de la presencia del elemento policíaco en Santoña, donde existe conflicto social, han circulado los más variados rumores. Parece ser que la presencia del elemento policíaco en Santoña está relacionada con la estancia en el Dueso del general Sanjurjo. Otros lo han relacionado con la próxima llegada al penal de presos de Figueras.

EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EL «ESPAÑA NUMERO 5» REUNE BUENAS CONDICIONES

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Veo que sigue diciendo la Prensa que el «España número 5» ha zarpado para Villa Cisneros, y lo cierto es que hasta la próxima madrugada no hará el viaje anunciado.

—Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga si conocía la instancia que le han dirigido los abogados defensores de los procesados por los sucesos del 10 de agosto, y me regresarán en breve a la Península en el aludido barco.

—Lo conozco. Estoy esperando que llegue a España el barco «España número 5» con los procesa-

dos para invitar a esos señores que visiten el barco y comprueben si, como se dice, no está en condiciones para el transporte de personas.

—Cuando se habilitó el «España número 5»—agregó—las autoridades competentes verificaron la reglamentaria visita de inspección, y de ella se dedujo que el barco reunía todas las características precisas para el transporte de los deportados.

—Es curioso que los periódicos de extrema izquierda, entre ellos el «CNT», me censuren por la diferencia de trato que establezco entre los deportados por los sucesos de Figols y los de los que lo han sido por los sucesos de agosto, en el sentido de que éstos disfrutan de mayores comodidades y ventajas. En parte tienen algo de razón, pues el «Buenos Aires» reúne bastantes mejores condiciones que el «España número 5».

Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MANIFIESTA POR SU PARTE

—Nada. Absolutamente nada de cierto en eso que se dice. Yo me he limitado—y no ayer, estos días—a recordar a todos los funcionarios el cumplimiento estricto del deber. Y luego puede haber discreción o indiscreción—eso ya lo veremos—al cumplirse las órdenes. En Santoña se ha creado un servicio ni más ni menos que en otros puntos de la Península donde lo estimamos preciso. ¿Hay algo en ello de ello de particular?...



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Declaraciones del señor Albornoz

LOS RECURSOS ADMITIDOS DE FUNCIONARIOS JUDICIALES Y FUNCIONARIOS JUBILADOS FORZOSAMENTE : OTRAS MANIFESTACIONES

El ministro, señor Albornoz, facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente relación de funcionarios cuyos recursos han sido admitidos, y por tanto, no serán jubilados:

Don José Reynoso, magistrado del Tribunal Supremo; D. Rafael de Piquer y Martín Cortés, también magistrado del Tribunal Supremo; don Fermín Carballo Rueda, juez de Tudela; D. Pablo Callejo de la Cuesta, abogado fiscal del Tribunal Supremo; D. Juan de Dios Cuauca, magistrado de la Audiencia de Sevilla; D. Francisco de Paula Mena, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; D. Andrés Bajante Silva, juez de Ponferrada; D. Hernández Ferreiro, juez de Chantada; D. Enrique Hernández Carillo, juez de Berja; D. Pedro de la Fuente Parlagás, teniente fiscal de Zaragoza; D. José María Viguera, abogado fis-

cal de la Audiencia de Valladolid; D. Joaquín Mier Escalera, abogado fiscal de Oviedo, y D. Luis Mosquera Caramelo, juez de primera instancia de Quiroga.

LOS RECURSOS DESESTIMADOS

Añadió que de los recursos desestimados, veinte lo son por su fidelidad al régimen, 21 por los informes de las autoridades judiciales sobre la actuación profesional de los interesados, y seis atendiendo al estado de salud de los interesados.

Manifestó el señor Albornoz pendientes dos recursos y que habían sido destinados por presentarse fuera de plazo tres más.

Dijo luego el ministro, con referencia al caso del señor Anguera de Sojo, que esa cuestión, oficialmente no la conoce.

Respecto a las declaraciones del señor Prieto dijo el ministro se hablaba con él de acuerdo; que no habrá nada hasta que se celebren las elecciones de abril, que tendrán gran importancia, pues van a decidir si la opinión sigue o no con la orientación del Gobierno.

No cree posible que hoy por hoy se organice una derecha republicana, y esto porque las fuerzas que podrían organizarlas no se encuentran aún bien encuadradas en la República.

Y esto lo demuestra el hecho de que cuando juzgan la labor del Gobierno no se dan cuenta de que están enfrente, no ya de una obra que puede ser estimada o no, según las ideologías respectivas, sino enfrente de un sistema de Gobierno, al cual no se puede oponer otro.

Las izquierdas perturban el orden

Una conferencia de Gil Robles

En el teatro Espinal de Ronda pronunció su anunciada conferencia, desarrollándose el programa ideológico de Acción Popular, el diputado a Cortes señor Gil Robles.

Habló de la necesidad de ir todos unidos a la lucha electoral próxima. Yo os digo que las derechas iremos unidas a defender nuestros derechos, sin matices políticos ni ambiciones personales.

La lucha será dura, porque el Gobierno teme la expresión de la conciencia ciudadana. Se recurrirá a la amenaza del tumulto para asustar a los timoratos. Al anuncio de grandes males o de las grandes catástrofes, el Gobierno no quiere perder la batalla, y contra todos los amanos debemos ir nosotros resueltamente al ejercicio de nuestro derecho.

Tenemos una masa suficiente para acabar con las orientaciones del actual momento e imprimir rumbos de paz, de orden, de trabajo, de respeto. Somos cristianos y no podemos pensar en la venganza; somos ciudadanos y nuestro deber es mejorar a nuestros compatriotas. Ese es nuestro programa.

Al terminar dedica unas palabras a las mujeres, a quienes dice que con la valentía y el desinterés con que saben cumplir sus deberes, sabrán acudir a las urnas.

¡VIVA LA LIBERTAD!

Los mozalbetes que aguardaban a la puerta del teatro silbaron a los que salían y, por el contrario, desde los balcones y casas cercanas, numerosas personas rompían en cerradas ovaciones. Por todas partes, hasta llegar al Centro de Acción Popular, esas encontradas manifestaciones de simpatía y hostilidad acompañaron a los afiliados. Los mozalbetes lanzaron piedras sobre puertas y ventanas rompiendo totalmente los cristales y causando grandes destrozos.

EN RONDA, ¿HAY AUTORIDADES?,

En esta situación se estuvo cerca de una hora, sin que por aquel lu-

En plena anarquía

UNA FINCA PARCELADA DE BADAJOZ Y EN CULTIVO ES INVADIDA POR OBREROS PARADOS

Comunican del pueblo de Peñalsordo, término de Cabeza de Buey, que la finca de aquel término, denominada «Majada de la Vaca Baja», propiedad de Don Santiago Palomo, vecino de Cabeza de Buey, la invadieron con once juntas, obreros pertenecientes a la Confederación General del Trabajo.

CONTRA EL PUEBLO MISMO

Dicha finca es ganadera y en labor de ochenta fanegas de tierra aproximadamente parceladas y que vienen sembrando dieciocho labradores del citado pueblo.

Este asalto pone en peligro a cabezas lanaras que pastan actualmente en la finca.

La leña de retama que se produce en dicha finca la aprovechan los vecinos de dicho pueblo.

El propietario de dicha finca, tan pronto como tuvo noticias del atentado a su propiedad, lo telegrafió a las autoridades de la provincia y al ministro de la Gobernación.

ANTECEDENTES INTERESANTES

Se da el caso de que el propietario, señor Palomo, vendió tres millares de fanegas de tierra hace once años a aquel pueblo, con la condición de que esta superficie habría de parcelarse entre todos los vecinos del citado pueblo, cualquiera que fuera su ideal político, como se verificó.

CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Se han pedido fuerzas de la Guardia civil por aquellas autoridades locales y el gobernador general ha mandado clausurar a la Casa del Pueblo de Peñalsordo y a las de los pueblos vecinos, Capilla, El Risco y Garlito.

POLITICA DE LA ESQUERDA SALVAJE AGRESION A UN CONCEJAL Y A SU FAMILIA

Dicen de Barcelona que anoche, a las diez y media, el concejal don

gar apareciese la menor sombra de autoridad. Varios jóvenes de Acción Popular pretendieron abrir las puertas y salir al exterior para repeler la agresión. El señor Gil Robles se opuso terminantemente y con ello se evitó un incidente desagradable.

Las piedras, al penetrar por las ventanas, lesionaron a la señora Conchita Gutiérrez y a don José Mirasol, que fueron asistidos por sus socios. Como desde la calle se grababa que se iba a proceder al asalto del local, uno de los que estaban en él, en representación de un periódico de Málaga, llamó por teléfono al alcalde, don Juan Peñaño.

¿EL ALCALDE NO SE HABIA ENTERADO?

El alcalde, que parecía ignorar lo que ocurría en Ronda desde por la mañana, ofreció enviar un inspector y varios guardias urbanos para proteger a los reunidos. A los pocos minutos se presentaron dichos guardias y despejaron la calle sin dificultad.

¿IDIENDO LA PROTECCION DE LA AUTORIDAD PARA EJERCITAR UN DERECHO

Una vez calmada la situación, el señor Gil Robles llamó por teléfono al gobernador, a quien expuso lo ocurrido en el Centro, de Acción Popular, y reclamó como ciudadano la protección necesaria para poder almorzar con algunos amigos. El gobernador ordenó que la Guardia civil se personase en la calle del Centro y protegiese a los de Acción Popular. En efecto, poco después la Guardia civil a caballo recorrió las principales calles y se cuidaba de proteger los derechos de los afiliados a Acción Popular.

¿PREPARATIVOS?

En la ciudad ha sido acrecientemente censurado lo ocurrido y se comienza el viaje que ayer hizo a Málaga el alcalde de Ronda, el cual visitó al gobernador civil.

punto un barco mercante, que lleva a bordo varios aeroplanos.

Se espera que pronto partan otras embarcaciones de la Marina de guerra.

Dicen de La Paz que habiendo denunciado el Paraguay que aviones bolivianos habían volado sobre territorio brasileño para bombardear Puerto Pacheco, el Gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado de la Quinta división:

«Nuestros aviones volaron sobre la margen derecha de los ríos Otujis y Paraguay, territorio indiscutiblemente boliviano. Se respetó cuidadosamente la neutralidad del Brasil.»

Las aspiraciones de la nación eslovena

DECLARACIONES DEL SEÑOR KOROCHEZ

En Belgrado, el señor Korochetz, jefe del antiguo partido populista esloveno, ha dicho, en nombre de su partido, que la nación eslovena, actualmente dividida entre Yugo eslavía, Italia, Austria y Hungría, solicita su unión en una unidad política que garantice la existencia y el progreso de dicha nación.

Solicita además, la autonomía individual y la constitución de un nuevo Estado yugoeslavo, basado en la libre voluntad nacional, éste compuesto de unidades iguales entre ellas.

Solicita también la cohesión étnica de todos los eslovenos, la libre disposición de sus recursos financieros, la libertad política e individual y una legislación radical socialista que garantice la satisfacción de las necesidades nacionales de los campesinos y de los obreros.

O semana de treinta horas o huelga general en los Estados Unidos

El presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, ha manifestado que los obreros organizados de los Estados Unidos están dispuestos a declarar una huelga general para que se les conceda la semana de trabajo de 30 horas.

Noticias militares

Se concede un nuevo plazo que terminará el 12 del actual, para que pueda solicitarse ingreso en el Cuerpo Subalterno del Ejército todo aquel personal de los Cuerpos político-militares que no lo hubiese hecho antes del 27 de diciembre último, debiendo acompañarse a la papeleta de petición copia de la primera y segunda subdivisiones de las hojas de servicios de los interesados, y anticipando por telegrama al ministerio los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, relación del personal de los suyos respectivos que lo solicite.

Se dispone que los capitanes de Infantería que excedan de las nuevas plantillas de los regimientos, continúen en sus actuales destinos en plaza de inferior categoría. Asimismo los capitanes de Infantería que resulten sobrantes en los Centros de movilización y reserva números 1, 2, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14 y 16 seguirán en los mismos ocupando plaza del empleo inferior.

Se incluye la taquilla para tropa entre el material cuya adquisición corresponde a los Cuerpos, con la cantidad que por individuos presente en filas se les asigna en presupuesto, atendiendo con dicha cantidad a los gastos que origine la adquisición de lámparas eléctricas para alumbrado de los cuarteles.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

LOS PARADOS

En Albacete

O TODOS O NINGUNO. :: RECHAZAN LOS TURNOS DE TRABAJO SINO SON LLAMADOS LA TOTALIDAD DE LOS OBREROS PRADOS. :: SE TEME UN ASALTO AL MUNICIPIO

Dicen de Albacete que se ha dado trabajo a cien obreros de los 500 que hay inscritos en la Bolsa.

Ayer era el primer día en que comenzaba a regir el acuerdo adoptado, pero sólo acudieron al trabajo 35 obreros, de los 117 que componían el turno de tres días establecido.

Una Comisión formada por un socialista, un sindicalista y un comunista visitó al alcalde, al que comunicaron que sólo acudirían al trabajo en el caso de que fuesen atendidos los 500 obreros que están en paro y sin establecer turnos. El alcalde contestó a los comisi-

nados que el Ayuntamiento tenía ahora.

agotadas las disponibilidades para estas atenciones.

La Guardia civil vigila el Municipio.

En Cádiz

LOS PARADOS ACUDEN AL AYUNTAMIENTO. :: SE APODERAN DE UN CESTO DE PAN Y SE LO REPARIEN

Comunican de Cádiz que varios obreros parados se sentaron en el Ayuntamiento para pedir trabajo, y como no se les diera una contestación satisfactoria, a las dos de la tarde, los obreros allí estacionados, cuyo número había aumentado, se apoderaron de una canasta de pan que llevaba un repartidor y después de distribuirse los parados todas las piezas que iban en ella, se retiraron de aquellos lugares sin más incidentes. No se practicaron detenciones.

Lo que dice la Prensa

«A B C»

Publica unas declaraciones de Indalecio Prieto, en las cuales se expresa el convencimiento de que antes de las elecciones municipales no habrá variación alguna política. Que el rumbo político depende de las dos consultas electorales próximas, dependiendo de su resultado la disolución o no del actual Parlamento. Dice que, por el hecho de que se planteara un fracaso en el campo político del actual régimen, temería el advenimiento de un estado caótico, proveniente de la formación de núcleos también caóticos.

«EL LIBERAL»

Comenta el problema del paro social y su posible solución con la jornada de cuarenta horas. Dice que obreros y patronos y aún gobernantes, han creído conveniente estudiar este caso, para ver de algún modo que la producción no se resienta, y en cambio el paro social llegue a solucionarse, hasta tanto que la crisis económica haya pasado.

«AHORA»

Dice que la discusión planteada en torno a las bases de la dependencia mercantil no son más que un avance de lo que luego pudiera ocurrir con otras organizaciones sindicales. Dice que son estemporáneas dichas bases, y que así como Prieto ha sido imparcial en asuntos en que intervenía el capital y el trabajo, de igual modo solicita que lo sea Largo Caballero.

«EL SOCIALISTA»

Hace una síntesis de lo que ha ocurrido con relación a un posible reconocimiento de los soviets por España. Dice que, aparte de las consideraciones económicas, que son de gran peso, hay que medir el sentido de la moral en esas relaciones y no ve inconveniente en que se autorice la estancia en España de una Delegación comercial, primer paso para el reconocimiento pleno de la nueva Rusia.

«EL DEBATE»

Dice que ha sido un mal comienzo electoral la suspensión de concejales por el artículo 29, pues mucha gente pensará que el Gobierno piensa asegurarse el éxito en muchos comicios, con la actuación de las Comisiones gestoras, nombradas por él mismo. En otro editorial comenta la próxima negociación con Rusia, y dice que será quizás otras operaciones desgraciadas como la de Méjico. Dice que, por desgracia, España se sale de la ruta internacional que tuvo en tiempos, y que le dió prestancia y paz, y se adentra con naciones que tienen por norma la agitación y el desorden.

«LA NACION»

Acicuta el interés de las derechas para que se formen en Federación y para que en las elecciones de abril vayan unidas y con una orientación de lucha eficaz.

«EL SOL»

A propósito del comentario de ayer de «El Debate» sobre las orientaciones para hacer de Madrid una verdadera capital de España, dice que ya es, en este periódico una magna crítica, y que no se puede comparar en esa monomanía de grandezas, como califica a los planes gubernamentales, con respecto a Madrid, con aquel despilfarro que

co el día 20 de febrero próximo las tres listas prevenidas en el artículo 34 de la ley electoral, las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan. Las reclamaciones informadas, por las Juntas Municipales serán remitidas por éstas a las Provincias dentro de los catorce días siguientes, o sea antes del 16 de marzo. Todas las Juntas Provinciales, antes del 22 de marzo, resolverán las reclamaciones, y dentro de tres días, o sea hasta el 25 de marzo, comunicarán sus resoluciones a las Juntas Municipales y a los interesados.

Artículo tercero. Todas las Juntas Municipales designarán antes del día 4 de abril próximo los presidentes de las mesas electorales y los suplentes de las mismas por el procedimiento establecido en el artículo 36 de la ley.

Artículo cuarto. Independientemente de lo prescrito en el artículo 87 de la ley, las Diputaciones provinciales remitirán otras cuatro listas impresas de cada sección a las respectivas Juntas Municipales.

Ante las elecciones irlandesas

El partido laborista irlandés ha declarado que apoyará a De Valera en las próximas elecciones generales.

PALACIO PRESIDENCIAL

AUDIENCIAS

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al inspector general de la Guardia civil, señor Badía; a D. Leopoldo García Durán; D. Máximo Hernández, acompañado de D. Valeriano Casanueva; D. Carlos Jiménez, gobernador de Segovia, acompañado del alcalde de dicha ciudad, señor Rincón; D. Antonio Torres Roldán; D. Carlos Pacheco y señora viuda de Loma, con su hijo D. Manuel.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.
COMEDIA.— A las 6,30 y 10,30, Jhabí.
MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, Mi distinguida familia.
FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, El balón de la felicidad.
BEATRIZ.—(Lola Membrives.) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.
AVENIDA.—(Díaz-Artigas.) A las 6,30 y 10,30, Barrios bajos.
ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.
FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé.) 6,30, El rayo. A las 10,30, Los chatos.
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Un señor de horea y cuchillo.
PROGRES.— A las 6,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. A las 10,30, La reina mora y Los clavetes.
ESLAVA.—A las 6,30, Las mimosas, A las 10,30, Las faldas.
MARAVILLAS.— A las 6,30 Mi costilla es un hueso. A las 10,30, ¡Ahí va la liebre!
PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, Las leandras. A las 10,30, Las tentaciones.
MUNOZ SECA.— A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.
VICTORIA.—A las 6,30, En la pantalla las prefieren rubias. A las 10,30, Te quiero, Pepe.
IDEAL.—A las 6,30, Los polvos de la madre Celestina. A las 10,30, La rosa del azafrán.
MARTIN.—A las 6,30, Café con leche y Toma del frasco. A las 10,30, Café con leche y Manos arriba!
PRICE.— Campeonato de baile. Intento de las mil horas. Espectáculo permanente.

Los ferroviarios

ANORMALIDADES EN EL SERVICIO GALLEGO

Dicen de La Coruña que llegan los trenes con retraso debido a varios incidentes ocurridos en el itinerario, que han originado paradas, transbordos y remolques.

El gobernador ha distribuido una compañía de guardias de asalto en los talleres y almacenes de la estación para evitar actos de sabotaje, así como retenes de Guardia civil a lo largo de la vía férrea en varios kilómetros de la línea coruñesa.

Ante las elecciones

LOS NUEVOS PLAZOS PARA LA PUBLICACION DEL CENSO Y DEMAS OPERACIONES PREELECTORALES

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto de la Presidencia. «Artículo primero. Se autoriza a la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para que proceda inmediatamente a incautarse de las listas electorales cuya impresión esté por terminar en la fecha de la publicación de este decreto. Queda igualmente autorizada para que, prescindiendo de la formalidad de concurso o subasta, contrate directamente la impresión de las listas electorales de que se hayan incautado. La mencionada Dirección adoptará las medidas oportunas para asegurar la total impresión del censo antes del día 16 del mes actual. Los gastos que ocasione la publicación de las mencionadas listas serán anticipados por el Tesoro, con cargo a la sección primera, capítulo XV, artículo único, concepto quinto; pero serán reintegrados por las Corporaciones regionales o provinciales en la cantidad que corresponda a sus respectivas listas.

Artículo segundo. Todas las Juntas Municipales del censo designarán el día 31 de enero los locales de los colegios electorales, y las mismas Juntas expondrán al públi-

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Por la economía y por la higiene

HUEVOS Y GALLINAS

III

Suponemos que las cifras interesantes que dimos en el artículo anterior, no bastaron todavía para que el Gobierno acuerde unas medidas prácticas—como el sellado del huevo—o puede ser también que el señor Albornoz no está muy conforme con las pretensiones de los avicultores, porque a causa de su enfermedad del hígado, todo lo que se refiere a huevos no le es muy simpático. Como las medidas que se piden serían un beneficio verdaderamente para todos, buscamos razones para explicarnos por qué no se adelanta nada en la cuestión. Pensamos que puede ser también que el señor Salazar Alon-

so aún no está enterado de la oportunidad magnífica de poder adquirir laureles, o a lo mejor resultó que este señor también padece del hígado.

Si no se compraran huevos al extranjero—hemos dicho—podíamos tener en España cinco millones de gallinas más de lo que tenemos hoy. Cinco millones. A nadie le va a parecer poco esta cifra; a nadie que vea el problema con neutralidad, porque si se reparten estos cinco millones de gallinas en lotes de a cien, cincuenta mil españoles podían dedicarse a este negocio, que, aun no siendo grande, significa una ayuda y algo, que siempre es más que nada. Además, ningún momento parece tan favorable para poner esta idea en marcha como el actual, cuando el Gobierno empieza a realizar la reforma agraria, creando con ella múltiples agricultores pequeños, quienes en las gallinas podían encontrar un medio más para conseguir un éxito. Ahora bien, si el Gobierno cree que tener por ejemplo cien gallinas es un asunto ruinoso, desde luego, no

hemos dicho nada. Pero, ¿por qué entonces ha decretado en la «Gaceta» su acuerdo sobre el sellado? ¿Por qué?

Siguen los atracos

LOS ESPECIALIZADOS EN FARMACIAS

La policía de Barcelona ha puesto a disposición del Juzgado a Juan Pérez y Francisco Aleu, pertenecientes a una banda de atracadores de Farmacias. Aleu es ya reincidente.

EN SEVILLA CUATRO ROMANOS A UNO

Anoche, en la calle de San Clemente, de Sevilla, cuatro jóvenes atracaron a Rafael Trujillo, de cincuenta y dos años.

Los atracadores le amenazaron con pistolas y una navaja. Como ofreciera Trujillo alguna resistencia, se propinaron un golpe detrás de la oreja izquierda con un te-

vólver y, además, le hirieron con la navaja.

Los atracadores se apoderaron del reloj que llevaba y de algunos céntimos que también llevaba encima.

Trujillo fué conducido por sus vecinos a la Casa de Scorro, donde le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

De enseñanza

Orden aprobando el expediente de las oposiciones a plazas de auxiliares del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otra fijando la plantilla de destinos que ha de servir el nuevo Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecarios y Museos.

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Rectificando el anuncio publicado en la «Gaceta» de ayer, relativo a la provisión, entre otras, de 27 plazas de maestras en los nuevos grupos escolares de esta villa.

DEPORTES

ES POSIBLE QUE BLASCO JUEGUE DE NUEVO

BILBAO.—Blasco, el titular del equipo del Athletic, ha realizado dos entrenos bajo la dirección de Pentland. Mostró hallarse en buena forma, por lo que es posible que juegue el domingo contra el Barcelona.

La prueba de Cilaurren dió, asimismo, un resultado satisfactorio.

EL VALENCIA SOCIEDAD ANONIMA?

VALENCIA.—Corre el rumor en las peñas deportivas que el Valencia se va a convertir en Sociedad Anónima, emitiéndose acciones entre los socios y quienes las deseen.

La noticia, al ser divulgada, ha producido gran impresión.

ROBERTO, CONVALECIENTE

BILBAO.—Restablecido casi de la operación que le ha sido hecha,

ha abandonado la clínica donde se le ha operado, el jugador Roberto, del Athletic Club.

Tardará cerca de dos meses en poder pegar a la pelota.

UN BANQUETE A SAMTIER

BARCELONA.—Se prepara un banquete de despedida por sus amigos en homenaje a Samtier, que marcha a Madrid contratado por el club titular.

Desde luego, tanto Piera como Samtier vendrán a jugar el partido de beneficio que les corresponde y que la Junta no les niega.

PENALARA TRABAJA CON ENTUSIASMO

Penalara, en vista de la gran abundancia de nieve, ha decidido comenzar su temporada oficial el día 15 de corriente mes, en que se correrán las pruebas de nevífitos y segundas categorías.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldazquez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Piedad, 47, 1.º

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666

Depósito en Barcelona

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100 anual	A un año	4 por 100 anual

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

MARTE

Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desca suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL MADRID CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ